

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INFORMATICA CERFIM S.A.**

**CONVOCASE A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SEGURIDAD INFORMÁTICA CERFIM S.A.**

Que se llevará a cabo el día viernes 12 de abril de 2019 a las 20:00 horas en la sala de reuniones de la compañía ubicada en la Av. 6 de diciembre N33-32 e Ignacio Bossano de esta ciudad; con el fin de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Constatación de Quorum**
- 2.-Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2018**
- 3.-Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2018**
- 4.-Conocimiento y resolución sobre los Balances General y de Resultados correspondiente al ejercicio 2018**
- 5.-Puntos varios**

**MsC. Víctor Marcelo Balarezo Noboa
GERENTE GENERAL**

Inicio de la sesión de Accionistas de la empresa SEGURIDAD INFORMATICA CERFIM S.A.

El señor Gustavo Raza, Presidente de la empresa SEGURIDAD INFORMATICA CERFIM S.A. inicia la sesión de acuerdo al orden del día, para lo cual nombra como secretaria AdHoc a la señora Ruth Mosquera M. para llevar a cabo la reunión de convocatoria.

La señora secretaria informa a las 20H10 del 12 de abril de 2019, que existe el Quorum necesario para iniciar la reunión de convocatoria.

Interviene el señor Gustavo Raza, Presidente de la empresa SEGURIDAD INFORMATICA CERFIM S.A., dando lectura al orden del día, de conformidad a la convocatoria realizada en días pasados por el señor Gerente General, Magíster Marcelo Balarezo N., a quién solicita que de lectura al informe de la Gerencia para el año fiscal 2018 y para conocimiento de los señores accionistas.

El Magíster Marcelo Balarezo N., Gerente General de la empresa da lectura al informe de la Gerencia mencionando los puntos principales de acuerdo a la convocatoria indicada. Solicita que el señor Marco Balarezo, Contador General de la empresa, de lectura al informe de los Estados Financieros del ejercicio 2018.

(Handwritten initials)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

El señor Marco Balarezo, comienza indicando que las decisiones y criterios contables para poder presentar los estados financieros se encuentran compuestos por el Balance General y el Balance de Resultados.

Da lectura al Balance de Resultados, indicando la Utilidad del ejercicio fiscal 2018.

Los ingresos y los gastos se encuentran debidamente cuadrados de acuerdo a lo que se declaró mes a mes por el IVA, durante el ejercicio fiscal 2018.

Sobre los gastos sueldos considera que se encuentra balanceado en comparación con el ejercicio del año anterior 2017.

Recomienda no reclamar devolución al SRI de crédito tributario.

El Magíster Marcelo Balarezo N., Gerente General de la empresa solicita al señor Marco Balarezo que de lectura al informe presentado por el Lcdo. Luis Pazmiño, en su calidad de Comisario nombrado por la empresa CERFIM S.A.

El señor Marco Balarezo da lectura al informe del Comisario, donde se exponen los siguientes puntos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Análisis e Interpretación Financiera
- Generalidades y Recomendaciones

El señor Gustavo Raza, Presidente de SEGURIDAD INFORMATICA CERFIM S.A. luego de la lectura del informe de la Gerencia General, los Estados Financieros y del informe del Comisario, manifiesta su conformidad con los balances presentados.

La señora Ruth Mosquera, Accionista de SEGURIDAD INFORMATICA CERFIM S.A. luego de la lectura del informe de la Gerencia General, los Estados Financieros y del informe del Comisario, manifiesta su conformidad con los balances presentados.

Los accionistas aprueban los Estados Financieros conforme a la revisión realizada en esta reunión.

Se repartirá el 15% de las utilidades de 2018 a los empleados, cumpliendo con las disposiciones legales.

Los accionistas resuelven que las utilidades que les corresponden sea incrementada a las utilidades no repartibles de años anteriores.

La señora Ruth Mosquera M., hace una moción para que la utilidades no repartibles de los años anteriores y de este ejercicio fiscal 2018, no se repartan si no es con el consentimiento de la mayoría de la asamblea. Así mismo, la señora Ruth Mosquera M., indica su preocupación por los bienes activos de la empresa, y realiza una moción para que estos puedan ser

vendidos únicamente con la autorización de la mayoría de la asamblea y así precautelar los intereses de la compañía.

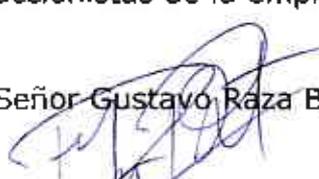
Se somete votación de los miembros de la asamblea las dos mociones presentadas por la señora Ruth Mosquera.

Por unanimidad los señores miembros de la asamblea votan a favor de las dos mociones, es decir, que las utilidades no repartibles solo se repartirán con el consentimiento de la mayoría de los señores miembros de la asamblea y que los bienes activos de la empresa solo se venderán con el consentimiento de la mayoría de la asamblea.

Sin ningún otro tema que tratar, la señora secretaria AdHoc Ruth Mosquera M. da por finalizada la reunión de accionistas.

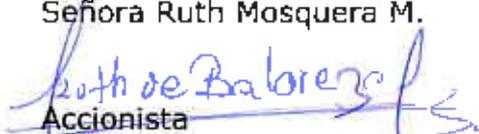
Siendo las 22H00 del 12 de abril de 2019 se levanta la sesión de la junta de accionistas de la empresa SEGURIDAD INFORMATICA CERTFIM S.A.

Señor Gustavo Raza B.



Presidente y Accionista
SEGURIDAD INFORMATICA CERTFIM S.A.

Señora Ruth Mosquera M.



Accionista
SEGURIDAD INFORMATICA CERTFIM S.A.